

ANALES DE HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA
Volumen 43 – 2011

ISSN 1853-1555 (en línea)

ISSN 1514-9927 (impreso)

Instituto de Historia Antigua y Medieval

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/historiaantiguaymedieval/index.htm>

GÉNESIS Y RECEPCIÓN DEL MACONNAIS DE GEORGES DUBY *

Genèse et réception du Mâconnais de Georges Duby

François Bougard

Université Paris Ouest - Nanterre

Fecha de recepción: febrero 2010

Fecha de aceptación: febrero 2010

RESUMEN

Georges Duby con su llegada a la historia, sus lecturas y maestros, arriba a la elección del tema de su tesis doctoral. Con la organización del encuentro del 27 de noviembre de 1998, en el *Istituto Storico Italiano per il Medio Evo*, en torno al *Mâconnais*, a casi medio siglo de su redacción, G. Arnaldi se diferenció con elegancia del tono de los homenajes ofrecidos a su amigo. Las páginas siguientes son la reescritura de un propósito surgido de su invitación.

PALABRAS CLAVE

Georges Duby – Historiografía - Mâconnais

ABSTRACT

Georges Duby with his arrival at the history, lectures and teachers, comes to the choice of theme of your doctoral thesis. With the organization of the meeting on November 27, 1998, at the *Istituto Storico Italiano per il Medio Evo* about *Mâconnais*, nearly half a century of writing, G. Arnaldi differed with style from the tone of the homage paid to his friend. The following pages are the rewrite of a purpose arising from its invitation.

KEY WORDS

Georges Duby – Historiography - Mâconnais

* Versión original en francés publicada en: *Bulletin du Centre d'Études Médiévales d'Auxerre*, n°1, 2008 «Genèse et réception du *Mâconnais* de Georges Duby ». Traducción: Estefanía Sottocorno (Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Tres de Febrero)

Georges Duby (7 de octubre de 1919 - 3 de diciembre de 1996) ha narrado cómo llegó a la historia por la geografía, tan estimulante entonces como pudo serlo la antropología hace veinte años; cuáles fueron sus lecturas y sus maestros; cómo ingresó en la investigación y eligió el tema de su tesis doctoral, “obra de juventud”, “ejercicio escolar” comenzado a los 24 años y finalizado en el umbral de la treintena, pero también “de donde todo sale”¹. Los observadores de su trayectoria y de su escritura de historiador se han concentrado sobre su producción de madurez, caracterizada por los libros acerca de la caballería y la nobleza, la expresión artística, las mujeres, el matrimonio. Recientemente, las contribuciones de formato estrictamente académico han sido objeto de comentario en escasa medida, mientras que, probablemente, han influenciado las tesis y la enseñanza universitarias². Con la organización del encuentro que tuvo lugar el 27 de noviembre de 1998, en el *Istituto Storico Italiano per il Medio Evo*, en torno al *Mâconnais*³, a casi medio siglo de su redacción⁴, G. Arnaldi no sólo se diferenció con elegancia del tono de los homenajes ofrecidos entonces a su amigo, sino que proporcionó memoria a una historiografía que se hallaba bastante desprovista de ella, en menor medida en Italia⁵, por lo demás, que en Francia. Las páginas siguientes son la reescritura de un propósito surgido de su invitación.

Luego de sus estudios secundarios en el liceo Lamartine de Mâcon, Georges Duby ingresó a la Universidad de Lyon en el otoño de 1937; a finales de 1939, provisto de un diploma de estudios superiores obtenido gracias a una tesina sobre la geografía urbana de Mâcon⁶, se vio alejado de esta disciplina y de la enseñanza de André Allix (1895-1966) por Jean Déniau (1885-1970), profesor de Historia Medieval, llegado de la Universidad de Estrasburgo, donde había sido convocado por Marc Bloch dos años atrás. Durante esos dos años, leyó y releyó la colección de *Annales d'histoire économique et sociale*. Apreciaba, allí, los *comptes rendus* y las notas críticas de Lucien Febvre y Marc Bloch, esas páginas “menos terminadas” donde vibraba lo mejor de la historia en proceso de elaboración. Pudo leer, por ejemplo, la satisfacción del primero

¹ Principalmente en *Le plaisir de l'historien*, en P. Nora (dir.), *Essais d'ego-histoire*, París, 1987, pp. 109-138, y en *L'histoire continue*, París, 1991. Ver también los *Dialogues* con G. Lardreau, París, 1980, *passim*; con B. Geremek, *Passions communes. Entretiens avec Philippe Sainteny*, París, 1992, *passim*; *L'art, l'écriture et l'histoire. Entretien avec G. D.*, en *Le débat*, 92, noviembre-diciembre 1996, pp. 174-191.

² Con el tiempo, sin embargo, se ha vuelto a las contribuciones de los comienzos: ver, en este sentido, la discusión de sus análisis sobre temáticas campesinas en el número especial de *Études rurales* consagrado a G. D. en 1997 (t. 145-146) y G. Sergi, *Il tema dei poteri signorili nell'Economia rurale di Duby*, en D. Romagnoli (ed.), *Medioevo e oltre. Georges Duby e la storiografia del nostro tempo*, Boloña, 1999 (*Itinerari medievali*, 2), pp. 47-58.

³ «*La société aux XIe et XIIe siècles dans la région mâconnaise* di Georges Duby, quarantacinque anni dopo: nuove prospettive».

⁴ La tesis fue defendida el 21 de junio de 1952, ante Charles-Edmond Perrin (1887-1974, profesor de Historia Medieval de la Sorbona, director de la tesis y presidente del jurado), Robert Fawtier (1885-1965, profesor de Historia Medieval de la Sorbona) y Pierre Petot (1887-1966, profesor de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de París); el libro fue impreso al año siguiente, en la *Bibliothèque générale de l'École pratique des hautes études*, VIe section, [12].

⁵ Donde la traducción del *Mâconnais* brindó a Giovanni Tabacco la oportunidad de trazar la trayectoria intelectual de Duby: *Introduzione all'edizione italiana* (Boloña, il Mulino, 1985; la obra sólo ha sido traducida al italiano), pp. 9-27.

⁶ Cf. *Annales de géographie*, 51, 1942, p. 221.

frente a la tesis de Allix sobre Oisans (1929), que se había negado a posicionarse en el falso debate que enfrentaba a los defensores del determinismo geográfico y a los del “interés personal”⁷. O la insatisfacción del segundo frente al libro de Gračianskij sobre la Borgoña de los siglos X-XII, la discusión mantenida sobre el peso respectivo del alodio y del señorío, según se desprendía del análisis de las actas de Cluny, al mismo tiempo que la convocatoria a construir una historia comparada del señorío, no sólo en Europa, sino más allá del marco europeo⁸. Y aún, el elogio por parte de Bloch de la tesis de Charles-Edmon Perrin sobre el señorío lorenés (1935), mitigado por una disputa sobre terminología que lo ayudaría a precisar su propio vocabulario: Perrin abusaba del término “dominial” (un “delito lexicográfico”) a propósito del señorío, su recensor inventaba el “señorío banal” para las prácticas francesas, confesando finalmente su preferencia por el señorío territorial⁹.

En el verano de 1941, fue defendida y publicada (en Mâcon) la tesis de André Déléage¹⁰, dieciséis años mayor que él, por entonces bibliotecario de la Sorbona, sobre la Borgoña rural de la alta Edad Media. El autor había asistido a los seminarios de la École Pratique des Hautes Études, particularmente a los de Ferdinand Lot, lo que ya lo había llevado, en 1932, a una tesis sobre “los catastros antiguos hasta Diocleciano”¹¹. Esta vez, en casi 1450 páginas –de las cuales los apéndices e índices ocupaban más de la mitad–, más un fascículo de mapas, delineaba un cuadro del mundo rural borgoñón, aspirando a la exhaustividad, principalmente carolingio pero remontándose hasta la prehistoria por todos los caminos posibles, recurriendo a todas las disciplinas relacionadas (geografía física, arqueología, toponimia, botánica), empleando el método regresivo, confrontando los datos de su región (los departamentos de Côte d’Or, de Saône-et-Loire y de Yonne) con los del resto de Francia, Alemania,

⁷ *Annales d'histoire économique et sociale*, 3, 1931, pp. 81-88.

⁸ N. P. Gračianskij, *Burgundskaja derevnja u X-XII stoletjah* [Las campañas borgoñonas del siglo X al siglo XII], Moscú, 1935; M. Bloch, *Village et seigneurie : quelques observations de méthode à propos d'une étude sur la Bourgogne*, en *Annales d'histoire économique et sociale*, 9, 1937, pp. 493-500; Id., *La genèse de la seigneurie : idée d'une recherche comparée*, *ibid.*, pp. 224-226 (para introducir un artículo de J. Berque, inspector general de Fez, sobre las relaciones entre señores y campesinos en el Haut-Rharb marroquí) [títulos señalados en la bibliografía de *L'économie rurale et la vie des campagnes dans l'Occident médiéval*, París, 1962, bajo los n.ºs 140 y 170, y retomados con la mayoría de los escritos posteriores a 1931, en una presentación poco práctica, en el anexo a *Caractères originaux* establecidos por R. Dauvergne, París, 1956, pp. 125-128 y 97-98].

⁹ *La seigneurie lorraine : critique des témoignages et problèmes d'évolution*, en *Annales...*, 7, 1935, pp. 451-459 : « Nace así un nuevo tipo de señorío, que M. Perrin no ha tenido en cuenta. No se traicionará su pensamiento, creo, hablando de ‘señorío banal’ – si la expresión no fuera algo equívoca » (= *Les caractères originaux...*, II, p. 90). La breve discusión que conduce a optar por la misma denominación en *Le Mâconnais* (p. 206 y n. 2 = p. 174 y n. 3 de la ed. de 1971) descarta el señorío « altivo » de Génicot (el adjetivo está en vigencia sólo en Namurois y los territorios circundantes) y el señorío « dominial » de Perrin (demasiado centrado sobre la reserva y, sobre todo, portador de una teoría que vaciaba parcialmente de contenido el s. banal).

¹⁰ Terminada en 1939: la validación del decano J. Vendryès es del 24 de enero de 1940.

¹¹ *E.P.H.E., Section des sciences historiques et philologiques, annuaire 1932-1933*, p. 104 (ver los anuarios anteriores, desde 1929-1930, para la inscripción de A. D. en la lista de los alumnos; Lot señala su celo particular durante el año 1930-1931). Por « catastro » se entendía « toda enumeración territorial establecida por el Estado ». La tesis fue publicada en *Études de papyrologie*, 2, 1934, pp. 73-228; reseña de André Piganiol en *Annales...*, 8, 1936, pp. 184-186.

Italia, Inglaterra, sin evitar incursiones en Egipto y en Asia Menor. Explicaba los múltiples contrastes entre la Borgoña del NO y la del SO (*i.e.* entre Dijonnais y Mâconnais), particularmente sensibles respecto del hábitat y la ocupación del suelo, por una oposición entre las civilizaciones “mediterránea” y “continental”, una caracterizada por dólmenes y “familiar”, la otra caracterizada por *tumulus* y “familiar y tribal”. A quien se hallaba al tanto de los debates entre historiadores y geógrafos que llenaban las páginas de los *Annales* y de la *Revue de synthèse historique* luego de muchos años, no escapaba que el libro constituía la aplicación concienzuda y sistemática de los métodos defendidos por Marc Bloch en *Caractères originaux de l'histoire rurale française* (1931), especialmente cuando se trataba de poner en evidencia civilizaciones o “regímenes” agrarios mediante el recurso al más amplio abanico de disciplinas, comenzando por la botánica, como había enseñado Robert Gradmann. La pertinencia de la hipótesis fundamental de *Caractères originaux* había sido también puesta a prueba, resultando exitosa de antemano, para todos los ámbitos de la vida social en un muestreo restringido. Asimismo, quedaba legitimada la búsqueda de las raíces de los regímenes agrarios hasta en la prehistoria sin detenerse en consideraciones de orden étnico -germanos frente a latinos- como había hecho anteriormente Bloch August Meitzen y, luego, Roger Dion en su *Essai sur la formation du paysage rural français* (1934)¹². Déléage, finalmente, hacía una contribución significativa a las investigaciones regionales surgidas a partir de *Caractères originaux* y, anteriormente, de *Géographie humaine de la France* de Jean Brunhes (1910), especialmente en el Mâconnais, sobre la cartografía de los límites entre influencias septentrionales y mediterráneas en Francia, en ámbitos tan diversos como las características de los campos, la lengua, el derecho, la forma y disposición de las tejas, etc., trascendiendo allí también la fascinación por la oposición entre romanos y bárbaros¹³. En resumen, legaba una obra de “verdadera geografía retrospectiva”¹⁴.

La enormidad del trabajo realizado, su carácter copioso y meticuloso han suscitado una admiración teñida de fanatismo; las conclusiones, por lo demás, han sido diversamente apreciadas. A comienzos del verano de 1942, la *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* otorgó el primer premio Gobert a

¹² Ver la opinión de Bloch sobre el aporte metodológico de R. Gradmann (1865-1950, profesor de la Universidad de Erlangen), así como su rechazo frente a los defensores de causas étnicas en la génesis de los ámbitos agrarios en *Annales*, 2, 1930, pp. 106-108 y 3, 1941, pp. 122 y 124 (= *Les caractères originaux...*, II, pp. 73 y 43); *Revue de synthèse historique*, 42, 1926, pp. 93-99. De manera general, sobre el clima intelectual dominante durante la redacción de *Caractères originaux* y su recepción, el prefacio de Pierre Toubert a la reedición del libro (1988). Por momentos, Déléage hace de la Borgoña el terreno de encuentro de tres sistemas agrarios (por ej. p. 354), forma de adoptar la posición de Bloch contra la de Dion, en el debate sobre el número de regímenes agrarios (dos o tres) que debían reconocerse en el espacio francés.

¹³ Ver el informe de Gabriel Jeanton (1881-1943, presidente del tribunal de Mâcon) acerca de la investigación colectiva que había dirigido sobre esta cuestión, del Atlántico a Suiza, en *Mémoires de la Société pour l'histoire du droit et des institutions des anciens pays bourguignons, comtois et romands*, 4, 1936, pp. 168-184. A pesar de los trabajos de Bloch y Déléage, la oposición étnica ha perdurado: se pueden encontrar aún en obras recientes consideraciones sobre la «vocación» de Borgoña, «terreno de encuentros entre mundo romano y mundo bárbaro», que causan sorpresa (J.-J. Bavoux, *Le « carrefour » bourguignon : analyse d'un espace de circulation*, París, 1994 [*Mémoires et documents de géographie*, 31], p. 85).

¹⁴ Según la expresión de Henri Baulig, *Lucien Febvre et la géographie*, en *Annales de géographie*, 66, 1957, pp. 281-283.

Déléage¹⁵, quien al mismo tiempo obtenía una cátedra de historia antigua en la Facultad de Letras de Nancy.

En el otoño –Georges Duby preparaba un concurso de oposición y buscaba un tema de tesis– Marc Bloch, que había dirigido su investigación, le dedicó once páginas en el segundo número de *Mélanges d'histoire sociale*¹⁶, publicación que reemplazó a los *Annales* a causa de la guerra. La recepción positiva se impuso por sobre la crítica. Sin ocultar sus propias reservas –sobre el carácter artificial del recorte geográfico del tema, operado en base a los límites administrativos modernos; sobre la inutilidad del detalle de ciertos desarrollos, como el dedicado a la geología de las regiones estudiadas; sobre los errores metodológicos debidos a la investigación desordenada de la precisión contable y a la negación de que ciertos hechos podían escapar a las mediciones; sobre la debilidad de los análisis sociales, particularmente los relativos a los estatutos personales –y de su duda sobre la capacidad de la idea clave de Déléage para dar cuenta de todas las diferencias, incluso la organización de los señoríos (¿por qué no reinsertar el juego de las fuerzas sociales, antes que someter todo al choque de las civilizaciones agrarias, por fundada que estuviera esta noción?), elogiaba el poder de síntesis y veía en el libro una demostración de la riqueza del método comparativo y de la interdisciplinarietà, que el mismo reivindicaba. El volumen de apéndices y el fascículo de mapas fueron juzgados preciosos e innovadores, uno como instrumento de comparación para otros estudios regionales, el otro como primer atlas histórico digno de este nombre para una provincia francesa. La gran torpeza del libro y el modo en que habían sido deformadas sus propias ideas impedían a Bloch ser más elogioso; tampoco podía renegar del alumno que había aplicado sus lecciones al pie de la letra.

Siguieron otras recensiones. Jacques Laurent (1901-1955, bibliotecario en Dijon) no dedicó más que un resumen en la *Bibliothèque de l'École des chartes*¹⁷, sin entrar en la discusión, pero expresó su sorpresa ante los vínculos trazados entre el catastro napoleónico y las actas medievales, que no se apoyaban sobre los planos parcelarios modernos, cuya existencia era ignorada por Déléage. El canónigo Maurice Chaume (1888-1946), director del seminario de Dijon y pilar de los *Annales de Bourgogne*, se mostró más elocuente (24 páginas)¹⁸. Luego de un análisis detallado, constataba la diferencia de tono entre los momentos en que Déléage razona sobre los textos, ámbito donde no teme a nadie, y aquellos mucho menos seguros donde recurre a una u otra ciencia auxiliar. ¿Era válido responsabilizar a la juventud de la mayor parte de estas ciencias? Sin duda, aunque el autor mismo no se hallaba exento de reproches, al no haber tomado conciencia, por ejemplo, de que sus mapas

¹⁵ *Comptes rendus des séances [de l']Académie des inscriptions et belles-lettres*, 1942, p. 169 (sesión del 26 junio).

¹⁶ *Aux origines de notre société rurale*, en *Mélanges d'histoire sociale*, 2, 1942, pp. 45-55 (de Fougères; n° 212 en la bibliografía de *L'économie rurale...*; = *Les caractères originaux...*, II, pp. 128-133).

¹⁷ T. 104, 1943, pp. 299-304. Ver también, en *Revue d'histoire ecclésiastique*, el comentario estrictamente informativo de Georges Drioux (t. 39, 1943, pp. 163-168; Drioux, 1888-1949, era especialista en lingones).

¹⁸ *Sur un essai d'histoire agraire et sociale du haut Moyen Âge*, en *Annales de Bourgogne*, 14, 1942, pp. 25-49. — Debemos también a Chaume una noticia necrológica de Déléage, *ibid.*, 17, 1945, pp. 72-73.

arqueológicos no reflejan más que la actividad de los excavadores, o al permanecer a mitad de camino en su esfuerzo obsesivo por la precisión, pasando repentinamente de un relevamiento de cifras a una conclusión, cuyos resortes no son evidentes y que parece más intuitiva que fundada en una demostración documentada. Chaume está de acuerdo con Jacques Laurent en la crítica de los *impasses* documentales, y con Marc Bloch en el descontento ante la falta de índices lexicales simples, establecidos por temas (como el que había preparado Charles-Edmon Perrin para el señorío lorenés, acompañado por una breve definición de los términos), preferibles a tantos inventarios demasiado complicados. Se resigna, a veces, ante el tecnicismo de las estadísticas o el carácter abstruso de los razonamientos del volumen de anexos. Respecto del contraste entre las dos Borgoñas y su explicación, prefiere no detenerse en este punto: ¿era necesario este recurso para explicar las “realidades carolingias”, que eran o deberían haber sido lo esencial? Déléage, concluye, aporta “demasiado y demasiado poco”: demasiado material, pero insuficiente inserción en una cronología que abarcara el bajo imperio, los siglos de la Edad Media y la época moderna, antes de extenderse a la prehistoria y al siglo XIX de acuerdo con una visión “seria, inteligente, profunda –pero visión, al fin”.

Pierre de Saint-Jacob (1906-1960, profesor del liceo Carnot de Dijon), en la *Revue historique*¹⁹, insiste de entrada sobre la importancia del choque de civilizaciones en el pensamiento de Déléage, allí donde Bloch y Chaume se habían mostrado más propensos a valorar el contenido factual de la tesis, incitando al lector a no rechazar inmediatamente una hipótesis que no los convencía. Es particularmente severo a la hora de abordar las cifras: los datos problemáticos han sido eliminados de los cálculos, cuyos resultados obedecen a “una probabilidad prestablecida”; el autor abusa de las medias y oculta la diversidad de lo real detrás de una uniformidad aritmética artificial. Sin embargo, cuando la historia comparada –que ocupa un tercio del libro– cede su puesto al estudio de los textos borgoñones, se hace visible la calidad del análisis, sobre todo en el cuadro del señorío al final del período estudiado. Quedará “un fondo del trabajo resistente a todas las pruebas”, para cuyo aprovechamiento el tema europeo ha eclipsado al tema borgoñón. Saint-Jacob, con todo, trascendía la duda cortés de sus predecesores, arriesgando una alternativa al *leitmotiv* de la Borgoña de Déléage: “las calidades del suelo, la situación demográfica, el régimen social, las vicisitudes económicas” le parecían factores de diversidad más poderosos que las “costumbres étnicas”. Georges Duby, por su parte, había comenzado a trabajar sobre la historia de Mâconnais en 1943, luego de convertirse en ayudante de Déniau. Dio el golpe de gracia en *Études rhodaniennes*²⁰, la revista de André Allix abocada, como

¹⁹ *La Bourgogne rurale du haut Moyen Âge. À propos d'un ouvrage récent*, en *Revue historique*, 195, 1945, pp. 227-234. Duby remite a este texto en el *Mâconnais*, p. 137 n. 2 (p. 123 de la edición de 1971) y lo indica en su bibliografía de *L'économie rurale...* (n° 218).

²⁰ *Un essai d'interprétation des contrastes agraires en Bourgogne. À propos d'un livre récent*, en *Les Études rhodaniennes*, 20, 1945, pp. 113-120; Duby remite a este texto en el *Mâconnais* (p. 21 n. 3 = 41 n. 41 de la edición de 1971) y Lucien Febvre lo señala en los *Annales*, 4, 1949, p. 476, pero no figura en la bibliografía « confirmada por G. D. » publicada en C. Duhamel-Amado y G. Lobrichon (ed.), *Georges Duby: l'écriture de l'Histoire*, Bruselas, 1991 (*Bibliothèque du Moyen Âge*, 6), pp. 467-487 [*idem* para la versión corregida y aumentada por F. Dalcò en *Medioevo e oltre...* n. 1, pp. 215-243], donde se ha conservado (¿con qué criterio?) una parte ínfima de las recensiones; el cuadro de los *Annales* indica otras sesenta, a las que se

antes de la guerra, a las relaciones entre geógrafos e historiadores²¹. Él también apreciaba la riqueza del cuadro, la capacidad de manejar fuentes diversas, la excelencia de algunos desarrollos, señalando los defectos metodológicos mencionados. Pero, luego de haber manifestado reiteradamente su acuerdo sobre el hecho de que los datos de la geografía física no pueden explicar por sí solos las diferencias constatadas entre medio ambiente y sociedad, remitía al autor a aquellos apremios prosaicos, acentuados por las prácticas y técnicas culturales propias de cada “región”, a los que no se había prestado suficiente atención. En 1948, en un breve análisis dedicado a un artículo de Laurent Champier (profesor de geografía en el liceo de Mâcon, defensor, en la línea de Gaston Roupnel, de la unidad de la civilización agraria²²) sobre las particularidades jurídicas del Mâconnais al final del *Ancien régime* y al comienzo del siglo XIX, remachaba su crítica contra el “bello sistema” erigido por Déléage, “donde se enfrentan ideas puras, ‘civilización’ del Norte y ‘civilización’ del Sur”: es más valioso seguir los esfuerzos de los hombres para adaptar el entorno geográfico a sus tradiciones²³ y atenerse moderadamente a las posibilidades. Finalmente, sin percibir todos los desafíos geográficos del libro y sin arriesgar como Duby una explicación alternativa a la de Déléage, Reginald Lennard (1900-1970, Fellow del Wadham College de Oxford; fue el “supervisor” de Rodney Hilton), manifiesta también, en 1948, sus reservas acerca del manejo ingenuo de las estadísticas y del viaje maravilloso sobre una “alfombra mágica”; el lector se vería transportado por este impulso de ecumenismo agrario²⁴.

agregan otras quince en la *Revue d'histoire économique et sociale* (una en el suplemento póstumo a los *Caractères originaux*, ocasión de indicar brevemente los avances posteriores a Marc Bloch sobre la estructura del señorío, de la aldea o de la sociedad campesina: 34, 1956, p. 354), etc. G. D. también ofrece su punto de vista en *Études rhodaniennes* de 1945 acerca de los trabajos de P. de Saint-Jacob (*Recherches récentes sur l'ancienne communauté rurale en Bourgogne*, pp. 193-195).

²¹ Sobre el lugar de É. R. en las tendencias de la investigación geográfica, ver A. Rendu y R. Rochefort, *À la recherche des écoles de géographie à travers Les Études rhodaniennes/Revue de géographie de Lyon*, en *Actes du 112e Congrès national des sociétés savantes, Lyon 1987, Section de géographie physique et humaine*, París, 1988, pp. 17-32; J. Bethemont, *Sur une école lyonnaise de géographie (1923-1973)*, en P. Claval y A.-L. Sanguin (dir.), *La géographie française à l'époque classique (1918-1968)*, París, 1996, pp. 147-155.

²² Laurent Champier publicó a partir de 1942 en la nueva revista *Bourgogne du Sud*, luego fue un colaborador regular de *Études rhodaniennes*, donde firmó unas treinta reseñas de 1946 a 1956. Autor de numerosas contribuciones sobre la geografía de Mâconnais, rechazaba la idea de una pluralidad de civilizaciones agrarias en beneficio de una civilización única común a toda Europa occidental, donde se manifestarían oposiciones no regionales sino locales, determinadas por la variedad de los suelos y el estado de las técnicas: « a tal suelo, tal civilización agraria » (ver, entre otros, *Recherches sur les origines du terroir et de l'habitat en Mâconnais et en Châlonnais*, en *Ét. rhod.*, 22, 1947, pp. 206-238: conferencia pronunciada en el Círculo de estudios geográficos de Lyon, el 9 de enero de 1947, seguida de una discusión donde intervino principalmente Georges Duby). Convertido en decano de la Facultad de Letras de la Universidad de la Sarre en 1950, difundió allí el aporte de Robert Gradmann y expuso sus ideas en materia de civilización agraria (*Annales de l'Université de la Sarre*, 1, 1952, pp. 190-203 y 321-345), lo que le valió una controversia con Pierre de Saint-Jacob en los *Annales de Bourgogne*, 26, 1954, pp. 196-202 y 27, 1955, pp. 34-43.

²³ *Les Études rhodaniennes*, 23, 1948, p. 144.

²⁴ *The English historical review*, 63, 1948, pp. 357-361. Ver también, para las reseñas en lengua inglesa, *The Journal of economic history*, 6, 1946, pp. 199-201 (Sidney Painter, de la John Hopkins University, confuso), et *Speculum*, 22, 1947, pp. 635-637 (Carl Stephenson [1888-1949], de la Cornell University: « this is a big book »).

El saldo era “una abundante cosecha de hechos”, respecto de la cual el *Mâconnais* reconoció de buen grado su deuda, y un ejemplo a no seguir, una especie de producto desviado de la enseñanza de Marc Bloch, una demostración del fracaso de ese método comparativo. Por lo demás, las dudas sobre el título a asignar al trabajo de Déléage mostraban que la temática no había sido controlada: de una anunciada investigación sobre “el señorío borgoñón en la Alta Edad Media (siglos VII a XII)”, para la cual el autor disponía de un marco geográfico y cronológico preciso (el Autunois y el Dijonnais “desde la aparición de los primeros documentos escritos hasta la entrada en escena del movimiento comunal”)²⁵, se pasó a *La vie sociale et économique en Bourgogne dans le haut Moyen Âge* –para los ejemplares de tesis–, luego, de modo más acotado pero más vago, a una *Vie rurale en Bourgogne jusqu’au début du XIe siècle*, donde una de tres páginas erraba por otras tierras y el capítulo sobre el señorío, aunque desmesurado, ocupaba menos de la mitad de la obra.

Los rasgos esenciales del *Mâconnais*, que tenía que afirmar sus diferencias, estaban fijos: más allá de los cuestionamientos que abundaban en las notas a pie de página, para deslindarse de un libro publicado recientemente sobre la misma región y el mismo tema, Duby no haría referencia a Déléage, sino que se explayaría sobre el período inmediatamente posterior en un solo tomo (688 páginas frente a 698, para atenernos al texto), respecto de las condiciones naturales, trataría sólo lo que interesa a la geografía humana (los suelos, el clima, que no habían sido tratados por su predecesor, a pesar de las enseñanzas de las monografías regionales en uso desde Daniel Faucher²⁶), rechazaría el auxilio engañoso de las cifras y de los inventarios (“cuanto más contamos, mayores son los errores en las cuentas”), incluiría sólo algunos “croquis” y limitaría sus apéndices a un “repertorio” de una página y media con la lista y las apariciones de los términos relacionados con la posición social de los laicos, haciendo un “estricto análisis histórico del léxico”, que Bloch echaba en falta en la obra de su alumno²⁷. La investigación se limitaría a un espacio seis veces menor, definido por la documentación disponible antes que por límites administrativos, sin referencia a otros horizontes, salvo excepción: la dimensión comparativa sería secundaria, presentada de manera neutral en las notas y sugerida por las últimas palabras de la tesis, dejando a otros el trabajo de exportar sus conclusiones a terrenos distintos. Evitaría, finalmente, el debate “civilizacionista”, al cual parecía consagrada la región que había elegido... haciendo tambalear la teoría de Déléage y de todos aquellos que pretendían fijar con seguridad los límites de influencia en la Borgoña

²⁵ Ind. M. Bloch en *Annales d’histoire économique et sociale*, 2, 1930, p. 256.

²⁶ Independientemente de su tesis sobre las llanuras y las cuencas del Ródano medio (1927), preludio a la serie de monografías regionales de los años treinta (luego de Allix en 1929, ver Jules Blache y André Meynier en 1931, luego Pierre Deffontaines en 1932), ver por ejemplo la conferencia que presentó el 15 de febrero de 1946 en el Círculo de estudios geográficos de la Sociedad de geografía de Lyon sobre « el método en geografía agraria »: « La geografía agraria no puede responder cabalmente a su objeto sin un conocimiento preciso de los suelos (pedología) y un análisis minucioso del clima » (*Les Études rhodaniennes*, 21, 1946, pp. 87-91 : p. 87 ; sigue una advertencia contra la tentación de la investigación de los orígenes étnicos de los entornos [texto retomado en Id., *La vie rurale vue par un géographe*, Toulouse, 1962, pp. 11-16]).

²⁷ *Aux origines de notre société rurale...*, p. 53

meridional, mediante la indicación de que el Mâconnais podría no pertenecer ni al norte ni al sur, sino a una “extensa zona intermedia”.

El Mâconnais fue precedido por un ensayo, *Recherches sur l'évolution des institutions judiciaires pendant le Xe et le XIe siècle dans le sud de la Bourgogne*, “para entrar en calor” y “para darme a conocer”, según las exigencias académicas²⁸. Publicado en dos partes en las entregas de 1946 y 1947 de *Moyen Âge*²⁹ encontraba su justificación en la afirmación de Marc Bloch según la cual la justicia es “la mejor piedra de toque de un sistema social” (expresada de una u otra manera, la fórmula se ha convertido en el aperitivo retórico de todo capítulo o monografía dedicados a la justicia). Éste lamentaba que André Déléage, en un buen artículo sobre las castellanías de Charolais, no hubiera buscado la relación que mantenían esas fortalezas –las antiguas en manos de los poderosos y las recientes en manos de los linajes caballerescos– con el ejercicio de la justicia, sobre todo, de la alta justicia³⁰. Había, además, una laguna historiográfica entre los cuadros de las instituciones carolingias presentados por las síntesis de historia del derecho de finales del siglo XIX y los del “período feudal clásico”; la indefinición reinante entre estos dos momentos incitaba a establecer continuidades ficticias o, por lo menos, no demostradas, entre el siglo VIII y el XII. Este vacío, sin embargo, no era total: Charles Seignobos había dedicado un capítulo de su *Régime féodal en Bourgogne* (1882) al tema de las justicias, luego, François-Louis Ganshof había delineado su administración desde el siglo X hasta comienzos del XIII (1920 y 1928), mientras que los trabajos de Louis Halphen sobre Anjou (1901) y de Marcel Garaud sobre Poitou (1910) proporcionaban la base para una eventual comparación regional³¹. Como más tarde Duby, ellos habían escrito contribuciones de juventud sobre las justicias, siguiendo un filón historiográfico entonces muy fecundo³².

²⁸ Cf. *Le Moyen Âge a un siècle*, en *Le Moyen Âge*, 94, 1988, p. 159 y *L'histoire continue*, p. 87.

²⁹ T. 52, 1946, pp. 149-194 ; 53, 1947, pp. 15-38, retomado en Id., *Hommes et structures du Moyen Âge*, Paris-La Haya, 1973, pp. 8-60.

³⁰ A. Déléage, *Les origines des châtelainies du Charolais*, en *Revue de la physiophilie. Revue périodique de vulgarisation des sciences naturelles et préhistoriques de Montceau-les-Mines*, 1934, pp. 55-74 ; e indicaciones de M. Bloch en *Annales d'histoire économique et sociale*, 7, 1935, pp. 104-105.

³¹ Ch. Seignobos, *Le régime féodal en Bourgogne jusqu'en 1360*, Paris, 1882, pp. 236-259 (« explotación de los hombres – justicias », luego « explotación de los hombres – banalidades » y « explotación de las tierras ») ; F.-L. Ganshof, *Étude sur l'administration de la justice dans la région bourguignonne de la fin du Xe au début du XIIIe siècle*, en *Revue historique*, 135, 1920, pp. 193-218 ; Id., *Contribution à l'étude des origines des cours féodales en France*, en *Revue historique de droit français et étranger*, 4^e s., 7, 1928, pp. 644-665 ; L. Halphen, *La justice en France au XIe siècle : région angevine*, en *Revue historique*, 77, 1901, pp. 279-307 (retomado en Id., *À travers l'histoire du Moyen Âge*, Paris, 1950, pp. 175-202) ; M. Garaud, *Essai sur les institutions judiciaires du Poitou sous le gouvernement des comtes indépendants, 902-1137*, Poitiers, 1910 – contribuciones citadas respectivamente en las notas 1bis, 132 y 186 del artículo de G. Duby.

³² *Régime féodal* de Ch. Seignobos (1854-1942) y *Essai* de M. Garaud (1885-1972) fueron redactados para la obtención del doctorado ; ver la bibliografía de Garaud en *Bulletin de la Société des antiquaires de l'Ouest et des Musées de Poitiers*, 4^e s., 11, 1972, pp. 395-397. El artículo publicado por F.-L. Ganshof (1896-1980) en 1920 es el primer número de la bibliografía que ofrece E.-R. Labande en *Cahiers de civilisation médiévale*, 23, 1980, p. 284. De L. Halphen (1880-1950) han sido publicados tres artículos en 1901, entre los que se hallaba el concerniente a la justicia angevina (cf. *Mélanges d'histoire du Moyen Âge dédiés à la mémoire de Louis Halphen*, Paris, 1951, p. xvii).

Halphen y Ganshof eran los más consultados. El primero había estudiado los conflictos del siglo XI, según un criterio social, entre los señores, por una parte, y entre los señores y sus súbditos, por otra. Señalaba para los señores el carácter no fijo del tribunal y le sorprendían los cambios del personal, mientras que el conde permanecía como figura central; el colegio judicial llegaba a incluir a eclesiásticos, incluso al obispo, allí donde la lógica habría exigido dos cortes separadas, como si la elección del tribunal y de su composición dependiera completamente de un acuerdo previo entre las partes. Indicaba, asimismo, al lado del procedimiento oficial, la frecuencia de los acuerdos amistosos, vistos como el resultado de la imbricación de los derechos sobre la tierra o sobre los hombres, imbricación que dificultaba la asignación clara de “faltas” a una parte antes que a otra. En última instancia, prevalecía la relación de fuerzas: entre los señores, “la justicia se basa ya sobre la posibilidad para los débiles de encontrar un apoyo gracioso de parte de los fuertes, ya sobre la posibilidad de un acuerdo entre las partes”. En cuanto a los aldeanos, si bien pueden, en principio, enfrentar a sus señores en el plano judicial (algunos casos lo atestiguan), están sometidos a una jurisdicción consuetudinaria tan precisa como vaga es aquella de la que dependen sus amos; para éstos, la justicia es fundamentalmente una renta.

François-Louis Ganshof ha querido hacer una investigación similar para Borgoña (ducal, incluyendo Mâconnais), pero dejando de lado la jurisdicción sobre los aldeanos, para la cual, las páginas de Seignobos eran la autoridad, lo que le permitía prestar especial atención, en el estudio de las cortes señoriales, a lo relativo al duque, al conde o al obispo. Su propósito declarado de tratar un período más extenso no debe engañarnos, ya que escribe, de entrada, que nada ha cambiado en materia de justicia entre el siglo X y el año 1250³³. Sostiene, en principio y como regla, “la ausencia completa de seguridad para la propiedad privada”, marcada por la extrema precariedad de la posesión de la tierra cuando hay cambios de generación. Los puntos comunes con Anjou son numerosos: la elección de la corte de justicia señala un acuerdo previo, a causa de la “ausencia de jurisdicción con competencias determinadas”; la corte ducal es de composición variable, no permanente, sin regla de periodicidad; la conciliación sin intervención aparente de la corte, al precio de concesiones recíprocas, es un rasgo propio del período. Pero la interpretación que da de la multiplicidad de los acuerdos concluidos entre las partes en detrimento de la expresión de la sentencia se aparta de la de Halphen: ante la falta de vías regulares de derecho, de jurisdicción organizada e incluso de tribunales *stricto sensu*, “fatalmente, sería necesario llegar a acuerdos”. Es esta segunda explicación, con los matices que se imponen, la que ha prevalecido en las contribuciones recientes de tendencia antropológica como la de Patrick Geary, para no citar sino la más conocida en Francia, *Vivre en conflit dans une France sans État* (1986)³⁴. Por lo demás, Ganshof insistía dando a sus indicaciones un alcance general: “...esta situación no es privativa de Borgoña. Está relacionada con la descomposición del Estado... es la misma prácticamente en toda Francia”. Volviendo sobre la cuestión en 1928, trazaba las etapas, en Mâconnais, del reemplazo de los *scabini* por los “vasallos” (*fideles*) del conde

³³ Nota 3 de su artículo, al pie de la primera página.

³⁴ P. J. Geary, *Vivre en conflit dans une France sans État : typologie des mécanismes de règlement des conflits (1050-1200)*, en *Annales É.S.C.*, 41, 1986, pp. 1107-1133.

en el transcurso del siglo X, es decir, el pasaje del *mallus* público a la “corte feudal”.

Con algunas variantes en la aproximación e interpretación, aquí institucional y política, allí social, los cuadros diseñados por Halphen y Ganshof se parecían mucho, comenzando por su lado estático. Duby, buscando romper con esas imágenes inmóviles, desplazó su cronología hacia el siglo X y restringió su campo geográfico, pretendiendo “datar del modo más preciso posible las etapas de una evolución”. Tomó de Ganshof la distinción entre autoridades, que estructuraba la propuesta, con la diferencia que, ahora, el hilo conductor era la oposición entre público y privado, cara a Ferdinand Lot³⁵ y que había retomado Marc Bloch: 1º las cortes condales; 2º las cortes privadas eclesiásticas (el obispo de Mâcon, el abad de Cluny); 3º las otras jurisdicciones señoriales (evidentemente, también éstas privadas).

A riesgo de esquematizar en exceso y de reescribir pobremente lo que ya es vulgata, he aquí los puntos salientes de la exposición:

* Respecto de la corte condal, todo reside en la cuestión de la identidad de los *fideles* presentes en los tribunales del siglo X, que ya había preocupado a la erudición borgoñona³⁶. Sin duda, se insiste en el lazo personal con la autoridad que presidía la corte, pero nada ha cambiado en el plano social desde los *boni homines* y los magistrados: los *fideles* son la cabeza de la sociedad. La afirmación permite concluir que el tribunal del conde de fines del siglo X es, como el *mallus* carolingio, el punto de enlace normal de la aristocracia terrateniente. A comienzos del siglo XI, en cambio, esta fuerza de atracción disminuye, las aristocracias son sustituidas por los familiares en el tribunal condal, lo que le confiere “un carácter netamente privado”, donde la figura del juez es eclipsada por la del árbitro y la del mediador, hecho reflejado en el cambio formal de las noticias. La jurisdicción superior se convierte en corte de arbitraje, corte privada entre otras, mientras que el nivel de los justiciables desciende hasta los *milites*.

* Las jurisdicciones privadas, surgidas o no de la inmunidad, han contribuido, cada una según su fuerza, a debilitar los poderes condales. El obispo, que en principio participaba de las funciones judiciales del conde, se encuentra a fines del siglo X a la cabeza de una “corte de cristiandad, corte de inmunidad, corte vasallática”, luego pierde también su peso y conoce el mismo tránsito del juicio a los acuerdos, pero está siempre mejor posicionado que el conde para ser elegido como árbitro. Cluny dispone, en un principio, de autoridad de inmunidad en relación a sus hombres, ampliando su alcance social y dimensión territorial por la jurisdicción de paz promovida a partir del fin del siglo X; pero el tribunal del prior tiene injerencia también en litigios que deberían ser competencia del conde: es que, como para él, la condición social de los participantes ha constituido rápidamente una corte feudal. Finalmente, a comienzos del siglo XI, aparecen las justicias castellanas laicas, para las cuales los poderes judiciales derivan naturalmente del territorio centrado en la

³⁵ Éste, entre otros, dedicó una parte de su seminario en la *École des hautes études* al « origen de la justicia privada »; ver el anuario de l'E.P.H.E. para los años 1929-1930 a 1932-1933.

³⁶ El canónigo Chaume presentó una comunicación en el XV congreso de la *Association bourguignonne des sociétés savantes* (Mâcon, 1938), *Sur la composition de la cour des comtes de Mâcon aux Xe et XIe siècles : essai d'identification des personnages*; el texto no fue publicado (nº 148 de su bibliografía preparada por H. Drouot en *Annales de Bourgogne*, 18, 1946, p. 82).

fortaleza. Este último punto no es nuevo, pero cobra impulso bajo la pluma de Duby, por la insistencia en el origen público de los castillos, cuyos *domini* son los descendientes directos de aquellos que ocupaban sus sitios en el tribunal condal del siglo X. De aquí proviene la reafirmación de la idea central: la desafección de la asamblea pública compete a los que crean su propia corte; en el caso de los castellanos, no es necesario analizar demasiado la usurpación de lo público por lo privado, hay más bien un movimiento de absorción de las viejas asambleas de *voierie* (“las réplicas campesinas de la corte de Mâcon”, que no han desaparecido a causa de la disminución de los libres que participaban de ellas, sino como consecuencia de una captación) y de sus competencias civiles, mientras que el monopolio condal sobre la justicia de sangre había sido abatido por el movimiento de paz.

* La conclusión, tanto parcial (1946) como general (1947) exalta, siguiendo a André Déléage y, para otro contexto, a Roger Aubenas (1938), la importancia del castillo, convertido en el siglo XI en elemento fundamental de la organización judicial y conteniéndola entera, ya que todos, cualquiera fuese su rango, miden su poder en términos de fortalezas. “Durante todo el siglo X, la organización vigente en la alta Edad Media había subsistido conservando sus rasgos esenciales [...] Pero, durante el primer tercio del siglo XI, todo cambia. Las instituciones judiciales se derrumban bruscamente. Y esto porque aparece un nuevo elemento, elemento esencial, cuya importancia excede ampliamente el marco de la organización judicial para influenciar [...] todos los destinos de la sociedad rural. De aquí la importancia fundamental que adquiere el castillo en este período”.

* Las páginas de 1947 esbozan (no era lo esencial del artículo, que no se proponía exceder el siglo XI) los comienzos del retorno al orden y de la recomposición de una jerarquía, por el efecto de la reconstitución del Estado: luego del nivelamiento y la dispersión, sigue la construcción progresiva de la “justicia feudal clásica”, basada en una distinción nueva entre alta y baja justicia.

Duby concreta su propósito con dos pasajes más descriptivos, uno sobre el rol de la violencia, plasmado en páginas sumamente moderadas, signadas por la duda heurística y lejos de los excesos de otras plumas; el otro sobre la manera de regular los conflictos en torno a la propiedad, la gestión de las pruebas (fuerza de lo escrito, flaqueza de la ordalía en relación con el oeste francés, retorno de la investigación a fines del siglo XI), el rol de los acuerdos y los medios empleados para asegurar su garantía (obligaciones morales y materiales, juramentos de renuncia, ingreso a la comunidad espiritual, *laudatio parentum*): donde se encuentran elementos ya trabajados por Halphen y Ganshof, al mismo tiempo que el preludio a desarrollos más recientes, como los de Stephen White y Barbara Rosenwein.

La tesis no retoma más que los elementos principales del artículo, lo que vuelve particularmente interesante la selección. Los razonamientos considerados más operativos forman la estructura³⁷, donde el material está distribuido en tres instancias: fin del siglo X; 980-1160; 1160-1240. En definitiva, la evolución de otros factores se mide según la cronología judicial, válida para la política: factores documentales (“a partir de 1030, la evolución de las instituciones judiciales implica una transformación de las fuentes

³⁷ Para la cual podrá consultarse provechosamente el resumen que ofrece el autor en *L'information historique*, 15, 1953, pp. 58-59.

diplomáticas”: p. XII = 9 de la edición de 1971³⁸), económicos, sociales, incluso cuando se hace necesario incluir un ligero desplazamiento de la cesura de 1000 a 980, para integrar mejor los cambios observados en otros ámbitos. Resta aún el capítulo institucional, considerado en la primera parte como el mejor para reunir los elementos diseminados de la “tradición carolingia”, que pasa a ser el primero en la segunda parte, y de carácter explicativo: mientras que la descomposición política del Estado franco daba cuenta del fin del orden que había prevalecido hasta el último tercio del siglo X, el giro hacia lo privado y personal de la estructura condal, luego el “fraccionamiento de los poderes de mando”, otorgan lógica a las páginas centrales del libro. No es sorprendente, entonces, que la conclusión concuerde con lo que ya había escrito Ganshof: “Este ordenamiento de la sociedad es la consecuencia directa de un hecho político, la descomposición del Estado carolingio” (p. 640 = 840 de 1971). Duby pretende ir más lejos que su predecesor, estableciendo en su conclusión las causas económicas de este derrumbe, al precio de un acercamiento de último momento bastante artificial. La organización de la sociedad en función del castillo no es otra cosa que la respuesta adaptada a las condiciones de la economía casi exclusivamente rural de la alta Edad Media, en un terreno donde los carolingios parecen haber apuntado demasiado alto.

* Las posiciones expresadas en 1946/7 y, luego, en 1953 no han dejado de suscitar reacciones, tanto de especialistas del derecho como de historiadores.

El artículo fue comentado extensamente por Georges Chevrier (1903-1968, profesor de historia del derecho en la Facultad de Derecho de Dijon) para los *Annales de Bourgogne*, en 1949³⁹. Subrayando la audacia del autor y el mérito de éste al innovar, por su sensibilidad frente a la historia social y su “agudo sentido de las rupturas de la evolución”, en un tema ya tratado por buenos autores;

- subraya el desplazamiento del derrumbe del sistema judicial carolingio al fin del siglo X, preguntándose si el contraste entre “un tiempo todavía ordenado” y “un tiempo de dispersión absoluta” no ha sido exageradamente marcado;
- se muestra escéptico sobre la asimilación de los *fideles* del siglo X a los *boni homines* o *scabini* carolingios, no porque piense cuestionar la equivalencia social, sin duda bien establecida, sino porque la difusión del término le resulta sólo un efecto lexical;
- critica de modo más profundo la definición de la corte condal en el siglo XI, reintroduciendo la posibilidad, entre los familiares del conde y los parientes y amigos de los litigantes, de un tercer componente de *nobiles* externos a estos dos grupos... es decir, jueces, cuya desaparición se resiste a admitir;
- se muestra poco entusiasta respecto de la expresión “justicias privadas”, no porque rechace la oposición entre público y privado, sino porque tal denominación implica que aquéllas no han recibido nada de las antiguas justicias públicas. Pero, “ésta no es la idea de Duby...”;

³⁸ *Idem* en *L'histoire continue*, p. 29 : « Bruscamente, en torno al año mil, ésta [la vida] surge [en los fragmentos de pergamino]. Es el efecto de un cambio radical en la distribución de los poderes y el ejercicio de la justicia ».

³⁹ *Sur les origines des cours de justice féodales*, en *Annales de Bourgogne*, 21, 1949, pp. 100-109. Chevrier, alumno de Pierre Petot, había defendido su tesis en 1929 ; presidía la *Société pour l'histoire du droit et des institutions des anciens pays bourguignons, comtois et romands*, ocupándose de las *Mémoires*.

- combate la idea de que la competencia criminal de las cortes castellanas pueda derivar hacia movimientos de paz sin deber nada a las *vicariae* carolingias, que sólo habrían tenido autoridad civil; en este punto, el error principal de Duby consiste en no haber seguido la opinión de Hans Hirsch sobre los poderes de los *vicarii* en materia de justicia de sangre⁴⁰.

La tesis fue honrada con el primer premio Gobert, en 1954⁴¹ –doce años después de que lo recibiera Déléage– y por una quincena de recensiones⁴² hasta 1956, muchas de las cuales tomaron forma de artículos independientes, un modo de señalar su importancia.

Fueron raras las recensiones que supieron situar el libro en el contexto de su herencia historiográfica inmediata. Hay poco que decir respecto de las escritas por Henry Marc-Bonnet, una como crónica de la defensa, la otra para *Historiens et géographes*. Más allá del análisis sucinto del contenido, el autor daba cuenta de las discusiones entre Charles-Edmond Perrin y Georges Duby sobre los puntos de desacuerdo con Marc Bloch (la continuidad entre los siervos carolingios y aquéllos del período feudal, la datación del aumento demográfico en el siglo X antes que en el XI, el desplazamiento de la cronología de la “segunda edad feudal”); allí reside justamente la ruptura de fondo con el espíritu y los métodos de André Déléage: Duby supo “no dejarse ganar por la seducción de esas síntesis prematuras que tanto tientan a los buenos espíritus”⁴³. Han sido más interesantes los comentarios provenientes directamente de Lyon o de los ámbitos de la geografía. Jean Déniau leyó el *Mâconnais* a la luz de las lecturas y las conferencias que habían contribuido a la formación de su pichón. Su texto, confiado a la *Revue de géographie de Lyon*⁴⁴ (que había sucedido a *Études rhodaniennes* en 1951), lleva un título significativo: *La geografía aclarada por la historia y la amistad*. Haciendo trabajar a Duby sobre el sur de Borgoña, había aportado una primera respuesta a Marc Bloch, que le había pedido revitalizar ese sur de Borgoña, sobre el cual “nada sabemos”. Su comentario es el de un pedagogo feliz, orgulloso del arte consumado por el cual el alumno ha llegado a ser maestro, sin pronunciarse sobre el fondo de la cuestión. En cada parte, la disposición de los capítulos responde a la lógica de la geografía humana. Pero, ¡que los lectores sepan que

⁴⁰ H. Hirsch, *Die hohe Gerichtsbarkeit im deutschen Mittelalter*, Praga, 1922.

⁴¹ *Comptes rendus des séances [de l']Académie des inscriptions et belles-lettres*, 1954, p. 216 (sesión del 11 de junio).

⁴² Además de las revistas que se indicarán más adelante (lo cual no es determinante para la exhaustividad del acopio), la *Revue de synthèse* recibió un ejemplar del libro (3^e s., 34, 1954, p. 300) pero no dio respuestas. Doce recensiones son francesas o francófonas, una americana, otra inglesa, una última alemana (por una pluma francesa). Nada, que yo sepa, de España o Italia, lo que no es testimonio de desinterés más allá de los Alpes (ver la importante puesta en perspectiva de Giovanni Tabacco en 1960 : *infra*, n. 64) o de los Pirineos, sino de una prensa vuelta hacia el norte del Loira, según las tendencias de la historiografía del momento. — La segunda edición, de 1971, no suscitó más que comentarios rápidos, limitados al relevamiento bibliográfico: ver *Bibliothèque de l'École des chartes*, 130, 1972, pp. 654-655 (R. Fossier) ; *Population*, 27, 1972, pp. 339-340 (« J. H. ») ; *Vierteljahrschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte*, 60, 1973, pp. 417-418 (V. Rittner) ; y la lista de los libros recibidos en *Cahiers de civilisation médiévale*, 14, 1971, p. 418 ; *Annales É.S.C.*, 26, 1971, p. v ; *Nuova rivista storica*, 55, 1971, p. 807 ; *Revue historique*, 247, n° 502, abril-junio de 1972, p. 3.

⁴³ *Revue historique*, 209, 1953, pp. 209-212 ; *Historiens et géographes. Bulletin de la Société des professeurs d'histoire et de géographie de l'enseignement public*, 45, n° 153, junio de 1955, pp. 487-489.

⁴⁴ T. 30, 1955, pp. 169-171. — Duby redactó la noticia necrológica de Déniau en la *Revue historique*, 95, 1971, p. 549.

tendrán entre manos un buen libro de historia comparada! Las directivas de Marc Bloch fueron seguidas, dado que el autor “ha sabido mostrar que sus conclusiones atañen a una franja prolongada de territorios, desde el océano hasta el corazón de Europa”. La comprensión del *Mâconnais* por parte de Déniau, en caliente, fue la más íntima y verdadera, antes de que el objeto escapara a su creador. Los geógrafos no se quedaron atrás, reconociendo a Duby como a uno de los suyos. En el informe acerca de las investigaciones francesas sobre los entornos rurales presentado al público alemán en 1955⁴⁵, Étienne Juillard y André Meynier lo reubicaban en el debate sobre la génesis del medio ambiente, terreno de encuentro entre historiadores y geógrafos: se separaba de Bloch, Dion, Déléage, Roupnel y Champier sugiriendo que se prestara mayor atención a los períodos medievales y modernos⁴⁶, durante los cuales el hombre había incidido sobre su medio, tanto como en el pasado; más que una búsqueda interminable de los orígenes, donde las brumas de la prehistoria terminan por confundirse con las oposiciones entre pueblos, era más simple y menos aventurado proponer una explicación genética del medio ambiente, donde cada momento de la evolución humana, en función de las técnicas, del derecho, de las estructuras sociales, etc., es susceptible de modificar el entorno. De este modo, las discusiones sobre las civilizaciones agrarias resultaban obturadas.

Georges Chevrier hizo una nueva recensión para los *Annales de Bourgogne*⁴⁷. Pasando rápidamente por la cuestión ya tratada de las justicias, observa la descripción de un ciclo, de una “organización institucional de tendencias individualistas” con “una un nuevo impulso del individualismo” partiendo de “un régimen de esencia comunitaria”; se sabe que hubiera preferido los matices o, al menos, la introducción de ritmos diferentes, de “tendencias contrarias” en una cronología que no discute en lo que respecta a sus grandes lineamientos. Es, sobre todo, más crítico en cuanto al método y al contenido. El método, de acuerdo con él, recurre demasiado a los localismos – ¡el punto donde otros habían visto la elaboración de un modelo aplicable a la sociedad medieval en su totalidad!: “¡Fuente única, fuente engañosa!”. En cuanto al contenido, a propósito de la descripción de la sociedad del siglo X, decididamente vigente: negándose a aceptar el signo a-feudal del período; preguntándose por la evolución del derecho, más allá de la estabilidad del tenor diplomático de las noticias de juicios; en desacuerdo con la interpretación de las relaciones patrimoniales en el seno del matrimonio, que le parece más próxima a la realidad del siglo XI que a la de los siglos precedentes. Su apreciación global permanece bajo el signo de la duda, como si temiera que la belleza del estilo escondiera debilidad en la erudición: “Es difícil estar alerta ante las seducciones de una síntesis tan brillante y extensa [...] Quizás, ha obedecido demasiado fielmente a las sugerencias de los textos que escrutaba y no ha querido ver, por exceso de conciencia, más de lo que contenían [...]

⁴⁵ É. Juillard y A. Meynier, *Die Agrarlandschaft in Frankreich. Forschungsergebnisse der letzten 20 Jahre*, Munich, 1955 (*Münchner geographische Hefte*, 9). L. Champier hizo el comentario en *Les Études rhodaniennes*, 31, 1956, pp. 321-327; respuesta de los autores en la traducción francesa: É. Juillard et al., *Structures agraires et paysages ruraux. Un quart de siècle de recherches françaises*, Nancy, 1957 (*Annales de l'Est, Mémoires*, 17).

⁴⁶ Éste era ya el sentido de la intervención de Duby luego de la conferencia lionesa de Champier en 1947 (*supra*, n. 22).

⁴⁷ *Sur la société mâconnaise du Xe au XIIIe siècle*, dans *Annales de Bourgogne*, 27, 1955, p. 256-267

Duby no ha alcanzado la edad en que uno se desprende de lo que ha amado”. Marcel David (profesor de historia del derecho en la Facultad de derecho de Estrasburgo), en *Annales*⁴⁸, no muestra estas reticencias. Admirador tanto de la forma como del contenido, su recensión hace hincapié, más que la de Chevrier, en la parte central del libro, es decir, en el señorío banal y todo lo que implica, que lo han convertido en uno de los “clásicos de la historia social”. Hubiera preferido, sin embargo, que “Estado” hubiera sido empleado con más discernimiento. Sobre todo, “la idea principal del autor”, esa estabilidad duradera de las instituciones carolingias, de la cual depende lo esencial de la obra, le parece fundada en una argumentación frágil: la situación periférica de Mâconnais en relación con el centro de la construcción carolingia y su proximidad a una Borgoña de estructura política endeble, que explicaría de manera paradójica la persistencia de la noción de poder público, una vez que los condes y castellanos asumieron sus prerrogativas y lo acercaron a los justiciables. Cabe señalar que, por momentos, se registra una insistencia excesiva sobre las diferencias entre los períodos, que conduce, por ejemplo, a colocar a los siervos del siglo X junto a las manadas de esclavos, de manera quizás artificial. El jurista se lamenta de que la fuerza jurídica del juramento, “cimiento de la sociedad”⁴⁹, haya sido ocultada en provecho de un peso moral afirmado, no demostrado, y el historiador del derecho deplora la debilidad de las líneas relativas al tribunal del obispo, sobre el cual el autor posee escasa bibliografía⁵⁰.

Jean Imbert (1919-1999, entonces profesor de historia del derecho en la Facultad de derecho de Nancy) probablemente haya leído el libro demasiado rápido, para la *Revue d'histoire du droit*⁵¹. Se muestra satisfecho ante el “cuadro tan neto, sin rebabas” y no evita el elogio del “método de trabajo, la ciencia del estudio y la interpretación de los textos”. Pero él también está decepcionado por el ocultamiento de la realidad eclesiástica: ¿por qué no se ha anunciado el tono insertando “laico” ya en el título, en lugar de dejar al lector el trabajo de una sorpresa desagradable? Sobre todo, ¿tiene sentido esta toma de posición en tierra cluniacense? El historiador de los asilos esperaba también un desarrollo sobre las instituciones de caridad. Imbert se manifiesta insatisfecho ante el cuadro de las instituciones judiciales: nada acerca de las pruebas, sobre

⁴⁸ *Sur la société médiévale. Un maître-ouvrage*, en *Annales É.S.C.*, 10, 1955, pp. 381-390. David hizo su tesis, entendida como una « contribución al estudio del feudalismo », sobre el patrimonio territorial de la iglesia de Lyon, de fines del siglo X a mediados del siglo XIII (Lyon, 1942). — Duby comentó, por su parte, sus *Travailleurs et le sens de leur histoire*, París, 1967, en la *Revue historique*, 238, 1967, pp. 147-150, luego prologó las *mélanges* que le fueron ofrecidas en 1991 : *Convergences. Études offertes à Marcel David*, Quimper ; ver también los *Dialogues* con Guy Lardreau, p. 148.

⁴⁹ Sobre el cual él mismo acababa de escribir importantes páginas: *Le serment du sacre du IXe au XVe siècle. Contribution à l'étude des limites juridiques de la souveraineté*, en *Revue du Moyen Âge latin*, 6, 1950, publicado en forma de libro en Estrasburgo, 1951 ; Id., *La souveraineté et les limites juridiques du pouvoir monarchique du IXe au XIVe siècle*, París, 1954 (*Annales de la Faculté de droit et des sciences politiques de Strasbourg*, 1).

⁵⁰ Ya sensible en el artículo, cuando G. D. deja escapar : « Podemos preguntarnos si la competencia de la corte episcopal, tal como la vemos funcionar en el siglo XI, no tiene un origen civil y público de la misma naturaleza que el de la jurisdicción condal ». El problema ha sido visto, pero no resuelto antes de la redacción de la tesis, siendo el objeto de estudio del autor la sociedad laica y rechazando éste también, como muchos, colocar sobre el mismo plano condes y obispos en el período carolingio, lo que hubiera tenido sólo efectos nocivos sobre su reconstrucción.

⁵¹ *Tijdschrift voor Rechtsgeschiedenis – Revue d'histoire du droit*, 23, 1955, pp. 108-113.

la utilización del duelo y de la ordalía, por ejemplo, ni sobre la idea de su desaparición anterior más precoz en Borgoña y en el este en general que en el oeste de Francia [Duby ya había tratado el tema, aunque rápidamente, en 1947]. Pero no se trata más que de una constatación de lagunas. Sus verdaderas críticas, bastante desafortunadas, por lo demás, se refieren a algunos capítulos de la segunda parte, de la cual resalto maliciosamente que ésta “insiste fuertemente sobre la ausencia de revolución brutal, sobre la continuidad aparente de los fenómenos sociales”. Está en desacuerdo con las páginas sobre derecho familiar, que sostienen que la esposa tiene la propiedad de su *sponsalium* [en el siglo X: p. 54 = 65 de la edición de 1971], mientras que él conoce ejemplos de fines del siglo XI que muestran que prevalece el usufructo [pero es justamente lo que escribe Duby p. 266 = 217 de 1971; la crítica de Chevrier resultaba más pertinente o mejor expresada]. Finalmente, no encuentra coherencia entre la afirmación según la cual la servidumbre, en el sentido riguroso del término, entendida como prolongación de la esclavitud antigua, desaparecería en el siglo XI y la existencia de cartas de manumisión mucho más tardías [pero amalgama los estatutos individuales y las manumisiones concedidas a comunidades]; en cuanto a la idea de una “nueva servidumbre” en la segunda mitad del siglo XIII, se muestra escéptico.

Como Marcel David, Georges Tessier (1891-1967, profesor de diplomática en la *École des chartes*), en la *Bibliothèque de l'École des chartes*⁵² advierte que la primera parte del libro no es más que una introducción a la segunda, correspondiente a los años 980-1160, la única que realmente interesa al autor. Encuentra la riqueza de la obra, fundamentalmente, en el hecho de que podrá hacer reflexionar a los historiadores en general y no sólo a los de la región de Mâconnais. Se inquieta, con malicia, frente a las incursiones en el ámbito privativo de los juristas “de formación tradicional”, que podrían provocar manifestaciones en contra... Pero la crítica más seria apunta al carácter arriesgado de los saltos entre el análisis jurídico y las conclusiones históricas generales. El encadenamiento entre la desaparición de los poderes públicos y el refuerzo de los lazos familiares, es decir, la *laudatio parentum*, por ejemplo, le parece apresurado. Asimismo, llama la atención sobre un punto del que el autor no tiene plena conciencia: el tropismo meridional, es decir, romano de Mâconnais en materia de experiencia jurídica, a causa del cual luego fue integrada entre las regiones con derecho escrito [pero se ha visto que, insistiendo sobre esta particularidad, Duby corría el riesgo de recaer en el juego de oposiciones entre “civilizaciones”, que rechazaba categóricamente].

* Robert Boutruche (1904-1975, entonces director de estudios en *E.P.H.E., IVe section*) no podía evitar mostrarse elogioso⁵³. Comenzando por el maridaje entre historia social y derecho, y el estilo, que da al libro su “encanto” y su “poder de evocación”. Pero también se muestra hipercrítico, rechazando la posibilidad de dejarse seducir, en cuanto a descuidos formales (“una cantidad enorme de errores de impresión”⁵⁴), a un método de exposición que, celoso de

⁵² T. 115, 1955, pp. 214-218.

⁵³ *Quatre thèses françaises d'histoire médiévale*, en *Revue historique*, 213, 1955, pp. 217-247 : pp. 216-217 y 220-230 (siguen las reseñas de las obras de Jean Schneider, Philippe Wolff y Michel Mollat).

⁵⁴ Misma irritación en Elizabeth Chapin Furber, encargada de la reseña para *Speculum*, 30, 1955, pp. 272-274 : p. 274; pero ella no tiene nada más que decir (E. C. es conocida por una monografía sobre las ciudades de ferias de Champagne, que fue su tesis de la *École des hautes études* [1937]; M. Bloch la ha criticado en *Le Moyen Âge*, 47, 1937, pp. 281-286).

la información, obliga al lector a suscribir, sin evidencias a su disposición, afirmaciones a menudo lapidarias, y, obviamente, en cuanto al contenido. Juzga a Duby tal como Bloch había juzgado a Perrin veinte años antes, apuntando contra la calificación del señorío como “banal” (“término espantoso”), neologismo de la tercera vía destinado a evitar tanto el viejo señorío “dominial” como el señorío “rural”, denominación más simple y satisfactoria, según su opinión. Se manifiesta escéptico frente a la idea de que el conde, a fines del siglo X, mantuviera todavía intacto el orden carolingio (¿acaso la noción misma de poder público no ha colapsado mucho antes?). Incluso la interpretación de las fuentes le parece problemática, a causa del exceso de confianza evidenciado respecto de los cambios léxicos inmediatos: “Duby se inclina demasiado ante el lenguaje de los textos [...] desaparecido el término *servus*, Duby aniquila la clase servil”.

La exploración de la “profundidad de quimeras”⁵⁵ que reconoció rápidamente en Duby, un “señor de la historia”⁵⁶, mostrando una admiración auténtica por las páginas centrales del libro, se distinguía por su ferocidad. Léopold Génicot (1914-1995, profesor de la Universidad católica de Lovaina) restablece el equilibrio en la *Revue d'histoire ecclésiastique*, elogiando la concepción del plan de la obra, “auténtico modelo”, su “sentido histórico” y sus grandes riquezas, aconsejando a los autores (entendamos: a cierto autor) de la *Revue historique* tomar de allí lecciones sobre método y crítica histórica; no encuentra más que decir sobre la cuestión, salvo que la apreciación del rol de la caballería en la formación de la nobleza le resulta exagerada⁵⁷. Se puede asociar a su postura la de Reginald Lennard, que había leído a Déléage, sensible al modo en que Duby se había despegado de Déléage, hasta el punto de privar al lector del apoyo que le habrían brindado los datos numéricos, si no estadísticos, y a la habilidad para variar la perspectiva sin dejarse imponer una ley política, económica o jurídica⁵⁸. Al este, Philippe Dollinger, cuya tesis (sobre Baviera, 1949) era una de las que más había contribuido con las notas a pie de página del *Mâconnais*, señalaba la repercusión del libro en Francia y las posibilidades que ofrecía en materia de comparación con las realidades alemanas⁵⁹. Olivier Dessemontet hacía otro tanto, de modo menos brillante, en

Misma indicación para las líneas de Marcel Pacaut (que sucedió a Jean Déniau en Lyon en 1957) en *Revue d'histoire de l'Église de France*, 40, 1954, pp. 282-285. — Duby hizo la recensión de *Alexandre III* de Pacaut (1957) en los *Annales É.S.C.*, 13, 1958, pp. 191-194.

⁵⁵ Según la expresión de Duby, que comentó, amable y brevemente, los dos volúmenes de *Seigneurie et féodalité* de Boutruche : *Revue historique*, 224, 1960, pp. 167-169 ; 247, 1972, pp. 194-195. Hizo también una breve recensión de su tesis sobre los señores y los campesinos de Bordelais durante la guerra de los Cien años (1947) en *Les Études rhodaniennes*, 23, 1948, pp. 143-144.

⁵⁶ *Une synthèse d'histoire rurale*, en *Revue historique*, 228, 1962, pp. 313-320 : p. 320 [acerca de *L'économie rurale...*]; Boutruche ataca nuevamente el « señorío banal », expresión que « no merece el derecho de ciudadanía ».

⁵⁷ *Revue d'histoire ecclésiastique*, 50, 1955, pp. 596-600. Las otras reservas de Génicot son menores : un optimismo desmesurado respecto de la suerte del campesino en el siglo XII; una subestimación del factor demográfico en los cambios del siglo XI. — Duby escribió su *In memoriam* en la *Revue belge de philologie et d'histoire*, 74, 1996, pp. 1075-1077.

⁵⁸ *The English Historical Review*, 70, 1955, pp. 99-102. — Duby comentó el libro de Lennard, *Rural England 1086-1135. A story of social and agrarian conditions* (Oxford, 1959), en *Moyen Âge*, 66, 1960, pp. 380-382.

⁵⁹ *Historische Zeitschrift*, 181, 1956, pp. 657-662. Las críticas de Dollinger apuntan a la debilidad de las páginas relativas a la viticultura, en una región que brindaba la oportunidad de desarrollar ampliamente la cuestión ; como Tessier, se muestra reticente frente a la idea de que

relación con la Suiza francófona⁶⁰. Pero le cupo especialmente a Jean-François Lemarignier (1908-1980, entonces profesor de historia del derecho en la Facultad de derecho de Lille), en no menos de 17 páginas de *Moyen Âge*, hacer hincapié sobre los beneficios que reportaba para historiadores y juristas⁶¹. A los escépticos, les recuerda la similitud de su cronología de la inflexión señorial con la que habían establecido Jean Dhondt, Roger Aubenas, Marcel Garaud... y él mismo⁶². No sólo acepta con filosofía la expresión “señorío banal”, “que ofrece el mínimo de elegancia que es legítimo esperar del vocabulario jurídico”, sino que también aprueba el carácter fundamentado de la definición, como la idea del origen público de los derechos señoriales. Su única queja tiene que ver con la ausencia de la iglesia, que no era el objeto de estudio de Duby, por cierto, pero cuya exclusión sistemática priva a la obra de ciertos mecanismos explicativos...

Sin ocultar la laguna religiosa del libro, las páginas de Lemarignier sonaban casi como una rehabilitación. Respecto de las recensiones críticas, cabe señalar rasgos comunes: sin hacer un elogio de la escritura, aparece la desconfianza en relación con su poder de fascinación, como si el rigor de la investigación pudiera ser sacrificado a la belleza del estilo⁶³; unanimidad a favor de la segunda parte, la más importante en opinión del autor, y relativa indiferencia hacia la tercera más convencional; de acuerdo con las plumas, comprensión benevolente, escepticismo, ironía o rechazo frente a los capítulos introductorios, breves pero determinantes para la continuación de la exposición. Dejemos de lado el debate sobre aspectos particulares, como saber si la justicia de sangre está vinculada en un mayor grado con la vieja asamblea del *vicarius* que con la jurisdicción de paz. Desde la perspectiva de los aportes del libro, es más importante el estatuto otorgado al período anterior a 980, sobre el cual se piensa que los rasgos han sido deliberadamente enfatizados –en parte, con el pretexto de que Déléage ya había tratado el asunto–, de acuerdo con las necesidades de la demostración, hasta terminar en una formulación próxima a la caricatura: “El pasado es el Estado carolingio, el futuro, el feudalismo” (p. 150 = 133 de la edición de 1971), o bien para subrayar un tiempo del señorío entre dos tiempos del Estado. En 1960, Giovanni Tabacco retomó la perplejidad de las recensiones francesas, destacando el rol determinante de la oposición (abstracta, desprovista de coherencia y sobrestimada) entre público y privado en la economía del *Mâconnais*⁶⁴. Se añade la inquietud de saber si Duby se ha dejado engañar por la literalidad de su documentación; sospecha

la solidaridad del linaje (*scil.* la expresión de la *laudatio parentum*) venga determinada por las eventualidades de la coyuntura política.

⁶⁰ *Revue suisse d'histoire*, 4, 1954, pp. 542-544.

⁶¹ *La société aux XIe et XIIe siècles dans la région mâconnaise. À propos d'un livre récent*, en *Le Moyen Âge*, 62, 1956, pp. 167-184. — Duby tuvo la oportunidad de hacer otro tanto respecto de *Gouvernement royal* de Lemarignier (1965), *ibid.*, 72, 1966, pp. 531-544.

⁶² *La dislocation du pagus et le problème des consuetudines (Xe-XIe siècles)*, en *Mélanges... Louis Halphen...* cita en n. 31, pp. 401-410 (retomado en *Id.*, *Recueil d'articles rassemblés par ses disciples*, Rouen, 1995, pp. 245-254); cita al comienzo del capítulo sobre « los orígenes del señorío banal » (p. 207 = 174 de la edición de 1971).

⁶³ Cf. entre otros G. Tessier, preocupado de convencer (se): « No hay más que habilidad en el enfoque de la parte central... No hay más que dialéctica... ».

⁶⁴ G. Tabacco, *La dissoluzione medievale dello stato nella recente storiografia*, en *Studi medievali*, 3^o s., 1, 1960, pp. 397-446 : pp. 417 ss. (publicado por separado en 1979 sin cambio de paginación [*Estratti dagli « Studi medievali »*, 4], luego en *Id.*, *Sperimentazioni del potere nell'alto medioevo*, Turín, 1993 (*Piccola Biblioteca Einaudi*, *Storia*, 594), pp. 245-303.

poderosa, ya que también había recaído sobre Ganshof, culpable de otorgar demasiada importancia a la difusión de *fidelis* a partir de 940, sin ver que el término no traducía cambios sociales ni cuestionaba el carácter carolingio de las instituciones. La literalidad pero también, podríamos añadir, la cantidad: el cuadro trazado para la alta Edad Media resulta bastante grosero, probablemente, a causa de la escasez de fuentes disponibles, lo que incitaba a extender artificialmente un período, definido a partir del adjetivo “carolingio”, y a cargar las tintas sobre tal definición. Con seguridad, también se debe a esta situación documental la primacía dada a lo político en la evolución social, mientras que lo económico se impone en el siglo XII⁶⁵, es decir, en el momento en que lo permiten las fuentes. Sin duda, si hubiera existido en Mâconnais un fondo más nutrido para el siglo IX, como los que se han conservado en Italia, se habría podido brindar una imagen con matices más marcados de esos siglos oscuros.

Los múltiples interrogantes planteados han sido desplazados por la fecundidad historiográfica del libro. Duby, por su parte, se ha hecho eco de algunas de las críticas que le habían sido dirigidas y que han alimentado su investigación posterior, aquéllas sobre la esfera religiosa o las estructuras de parentesco y el matrimonio. Sin embargo, pasadas las generaciones que trasladaron el modelo propuesto por el *Mâconnais* a otros lugares, con o sin variantes en la escansión cronológica, las críticas volvieron a florecer. A partir de 1987, Johannes Fried ha puesto en duda la pertinencia del *Aufbruch* del siglo XI, que hizo estragos en Alemania por el efecto pernicioso de la lectura de Duby⁶⁶; ciertamente, se pensaba especialmente en el autor de *L'économie rurale*. Las tomas de posición de Dominique Barthélemy⁶⁷, una vez que se hubo liberado de la fascinación ejercida por el maestro, los “paradigmas” y los “tipos ideales”, tuvieron gran impacto, pero, en gran parte, no se trata más que del redescubrimiento por un camino propio de las críticas ya pronunciadas, particularmente, acerca de la posible confusión entre revelación documental y revolución de los acontecimientos. Duby, por su parte, recogió el guante, aunque esta concesión a la “duda fecunda” regularmente formulada en notas o incisos no conmovió su convicción de que era necesario, una vez advertidas las trampas del vocabulario y la forma de las actas, para suavizar algunas cesuras quizás demasiado marcadas, admitir que los cambios en la terminología tienen relación con los de la sociedad, si es que se pretendía seguir haciendo historia, y que los que observaba hacia 1030 le parecían más significativos que los de los decenios anteriores o posteriores⁶⁸. Barthélemy

⁶⁵ Cambio de énfasis señalado por Lemarignier.

⁶⁶ ⁶⁶ J. Fried, *Deutsche Geschichte im frühen und hohen Mittelalter. Bemerkungen zu einigen neuen Gesamtdarstellungen*, en *Historische Zeitschrift*, 245, 1987, pp. 625-659 : pp. 644 ss.

⁶⁷ D. Barthélemy, *La mutation féodale a-t-elle eu lieu ?*, en *Annales É.S.C.*, 47, 1992, pp. 767-777 (acerca de la reedición de *La mutation féodale, Xe-XIe siècle* de J.-P. Poly y É. Bournazel [1980], París, 1991; retomado en Id., *La mutation de l'an mil a-t-elle eu lieu ? Servage et chevalerie dans la France des Xe et XIe siècles*, París, 1997, pp. 13-28 : p. 22) ; Id., *La société dans le comté de Vendôme de l'an mil au XIe siècle*, París, 1993, pp. 61 ss. ; Id., *Il mito signorile degli storici francesi*, en G. Dilcher y C. Violante (ed.), *Strutture e trasformazioni della signoria rurale nei secoli X-XIII*, Boloña, 1996 (*Annali dell'Istituto storico italo-germanico, Quaderno*, 44), pp. 59-81 : pp. 60-61 ; Id., *Seigneurie*, en J. Le Goff y J.-C. Schmitt (dir.), *Dictionnaire raisonné de l'Occident médiéval* París, 1999, pp. 1056-1066, con una crítica similar a la de Boutruche contra el señorío banal, ese « término mal elegido ».

⁶⁸ A partir de 1962, Duby se interroga sobre la eventualidad de que los cambios percibidos y presentados por el historiador pudieran reflejar solamente « meras modificaciones del material

apuntaba directamente contra el “mutacionismo” –término tan espantoso como pudo haberlo sido “banal” en su momento– del año mil y retomaría una cronología próxima a la de la “vieja escuela”, que veía en el último tercio del siglo IX una inflexión esencial. Pero el debate que generó su crítica, sobre todo más allá de las fronteras francesas⁶⁹, amplificado dentro del hexágono por el que provocó la *Mutation de l’an mil* de Guy Bois⁷⁰, que ha querido anclar en la realidad de Mâconnais la teoría de un “sistema social” allí donde Duby volvía sensible, con el recurso a la retórica, una evolución vista primero en los textos (lo que vuelve caduca, de entrada, toda condena de Bois, no ha faltado quien se escondiera tras un cuestionamiento de los datos para Mâconnais sobre

documental » (*L'économie rurale et la vie des campagnes...*, p. 147 n. 10 ; citado por Boutruche en su recensión de la obra, n. 55, con la expresión « duda fecunda »). Numerosas variaciones sobre el tema con o sin solución (*Les trois ordres ou l'imaginaire du féodalisme*, París, 1978, pp. 183 ss. ; *Le chevalier, la femme et le prêtre. Le mariage dans la France féodale*, París, 1981, p. 101 ; *Le Moyen Âge de Hugues Capet à Jeanne d'Arc*, París, 1987, p. 90 ; etc.) luego, *in fine*, indicación de la confianza que merecen los cambios formales de los documentos en *L'art, l'écriture et l'histoire...* n. 1, p. 179.

⁶⁹ Reacción de Poly y Bournazel : *Que faut-il préférer au « mutationnisme » ou le problème du changement social*, en *Revue historique de droit français et étranger*, 72, 1994, pp. 401-412 ; luego Barthélemy, *Encore le débat sur l'an mil !*, *ibid.*, 73, 1995, pp. 349-360, y *post scriptum* de Poly y Bournazel, *ibid.*, pp. 361-362. D. B., *Nouvelle contribution au débat sur l'an mil en France*, en J. Pérez y S. Aguadé Nieto (ed.), *Les origines de la féodalité. Hommage à Claudio Sánchez Albornoz*, Madrid, 2000 [la contribución es de 1993] (*Collection de la Casa de Velázquez*, 69), pp. 85-105 y respuesta de P. Bonnassie pp. 106-109, seguida por una última intervención de D. B. p. 110. — Repercusiones en Inglaterra : T. N. Bisson, *The « feudal revolution »*, en *Past and Present*, 142, 1994, pp. 6-42 ; y el debate *The « feudal revolution »*, *ibid.*, 152, 1996, pp. 197-205 (D. Barthélemy) y 205-223 (S. D. White) luego *ibid.*, 155, 1997, pp. 177-195 (T. Reuter), 196-208 (C. Wickham ; reflexión iniciada en *El fin del Imperio Carolingio. ¿Qué tipo de Crisis ?*, en *Las crisis en la Historia. Sextas Jornadas de estudios históricos*, Salamanca, 1995, pp. 11-20) y la respuesta de Bisson pp. 208-225. — Y en Italia : comentario del *Vendômois* por G. Castelnovo [atribuido a G. Sergi por error], en *Studi medievali*, 3^o s., 34, 1993, pp. 776-783 ; A. Barbero, *La polemica sulla mutazione feudale. A proposito di un libro recente [le Vendômois]*, en *Storica*, 3, 1995, pp. 73-86 ; S. Carocci, *Signoria rurale e mutazione feudale. Una discussione*, *ibid.*, 8, 1997, pp. 49-91.

⁷⁰ G. Bois, *La mutation de l'an mil. Lournand, village mâconnais de l'Antiquité au féodalisme*, París, 1989. Respuestas : A. Guerreau, *Lournand au Xe siècle : histoire et fiction*, en *Le Moyen Âge*, 96, 1990, pp. 519-537 ; *Médiévales*, 21, otoño de 1991 (« L'an mil. Rythmes et acteurs d'une croissance » ; respuesta del autor a las pp. 91-108) ; A. Verhulst, *The decline of slavery and the economic expansion of the early middle ages*, en *Past and present*, 133, 1991, pp. 195-203. También de G. Bois, *Sur la « mutation de l'an mil »*, conferencia de cierre del coloquio *De la antigüedad al medioevo, siglos IV-VIII. III Congreso de estudios medievales*, s. l. [Ávila], 1993, pp. 543-553 ; *Id.*, *La grande dépression médiévale, XIVe et XVe siècles. Le précédent d'une crise systémique*, París, 2000, pp. 11-45 (comentario de M. Arnoux en *Histoire et sociétés rurales*, 14, 2^o semestre 2000, pp. 259-261). — Subrayo: 1, el relativo aislamiento de las discusiones sobre las tesis de Barthélemy y de Bois, como si los dos autores hubieran tratado temáticas radicalmente diferentes ; 2, la recepción favorable de Bois del otro lado de los Pirineos, donde la noción de sistema social no es nueva (ver , por lo demás, la expresión de M. Bloch citada al comienzo de este artículo) y donde el esfuerzo teórico es, de manera general, mayor que en Francia ; 3, la relativa indiferencia frente a estos debates por parte de los alemanes, para los cuales el año mil tiene resonancias sobre todo otonianas e imperiales, a pesar de las posiciones expresadas por Johannes Fried y de la existencia de una traducción de Bois (*Umbruch im Jahr 1000...*, Stuttgart, 1993) y de un artículo de « sensibilización » de A. Verhulst (*Die Jahrtausendwende in der neueren französischen Historiographie : theoretische Konstruktion und historische Wirklichkeit*, en *Id.* y Y. Morimoto (ed.), *Économie rurale et économie urbaine au Moyen Âge. Landwirtschaft und Stadtwirtschaft im Mittelalter*, Gand-Fukuoka, 1994, pp. 81-87 ; cf. H-W. Goetz, *Moderne Mediävistik*, Darmstadt, 2000, pp. 260-261).

fundamentos “eruditos” y sin discutir el modelo de forma global), no variaba los protagonistas, pese al acuerdo sobre el hecho de que se trató de un momento en que el feudalismo no existía todavía y de otro en que ya no era más que un decorado vacío⁷¹. Propongo, entonces, un interrogante: ¿es legítimo observar el siglo X dando por sentado que reúne todos los rasgos de los dos siglos precedentes? Barthélemy es prisionero de una región, Vendômois, donde no se conservan más que nueve actas para el último tercio del siglo X: nueve actas que bastarían para establecer la continuidad entre los instrumentos llamados “carolingios” y los del siglo XI⁷². De este modo, como él mismo escribe, es sumamente importante cuestionar la interpretación de los signos aparentes de una mutación o una revolución y reintroducir las “tendencias contrarias” allí donde la voluntad de difundir la visión de una ruptura ha llevado a exageraciones estilísticas, reforzadas por los escritos de tono lisonjero, así como es necesario reconsiderar lo que precede al año mil⁷³. Varios decenios de estudios sobre la economía de la alta Edad Media han llevado a superar la atonía, tanto que resulta provechoso citar el capítulo carolingio de *L'économie rurale et la vie des campagnes dans l'Occident médiéval* (1962) como ejemplo de aquello que ya no se escribirá. Uno de los pilares del *Mâconnais* estaba cediendo, Guy Bois lo ha rehabilitado para el año mil, como el “nacimiento del mercado”. Sea. Pero la investigación minuciosa de François Bange sobre la *vicaria* muestra la debilidad e, incluso, la inconsistencia de semejante propuesta⁷⁴; que las posiciones sobre los *fideles* necesitaban ser aclaradas⁷⁵;

⁷¹ Retomando las palabras de Paul Ourliac, *La féodalité et son histoire*, en *Revue historique de droit français et étranger*, 73, 1995, pp. 1-21 : p. 21.

⁷² *La société dans le comté de Vendôme...*, p. 28.

⁷³ De acuerdo con S. Carocci, *Signoria rurale e mutazione feudale...* n. 69, pp. 68-70.

⁷⁴ *L'ager et la villa : structures du paysage et du peuplement dans la région mâconnaise à la fin du haut Moyen Âge (IXe-XIe siècles)*, en *Annales É.S.C.*, 39, 1984, pp. 529-569 : pp. 552 ss. En la nota 66, p. 568, el autor marca que las consideraciones de G. D. sobre las jurisdicciones inferiores se apoyan sobre tres actas de 980, 997 y 1004 ; dos solamente dan cuenta de una asamblea presidida por un *vicarius*. Sin embargo, « durante todo el siglo X, las asambleas vicariales están todavía plenamente activas » (*Recherches...*, 1º parte, p. 184). Puede verse el fuerte contraste entre las conclusiones de Bange y las de otras investigaciones regionales recientes que, por el contrario, consideran al *vicarius* como elemento clave para la comprensión del nacimiento del señorío banal : J.-F. Boyer, *Les circonscriptions civiles carolingiennes à travers l'exemple limousin*, en *Cahiers de civilisation médiévale*, 39, 1996, pp. 235-261 ; y sobre todo F. de Gournay, *La mutation de la viguerie en Rouergue (IXe-XIIe s.)*, en H. Débax (dir.), *Les sociétés méridionales à l'âge féodal (Espagne, Italie et sud de la France Xe-XIIIe s.)*. *Hommage à Pierre Bonnassie*, Toulouse, 1999, pp. 243-249.

⁷⁵ Ver también la manera en que Duby corrige su posición entre el artículo y la tesis (p. 99 [96 de la edición de 1971]), la lectura de Francis N. Estey (*The scabini and the local courts*, en *Speculum*, 26, 1951, pp. 119-129 ; el autor no conocía el artículo de *Moyen Âge*) le había abierto los ojos sobre la condición social más bien modesta de los *scabini* ; éstos, pues, ya no son considerados como integrantes de los *fideles*. Pero, volviendo más tarde sobre la cuestión (*The fideles in the county of Mâcon*, en *Speculum*, 30, 1955, pp. 82-89), Estey cita personajes llamados tanto *fideles*, como *scabini*, de allí el acuerdo manifestado en relación con el artículo ahora conocido, mientras que no había visto todavía el *Mâconnais*. Esto no es obstáculo para su insistencia *in fine* sobre sus diferencias de fondo, en declaraciones de un tono muy cercano al de G. D. : « the *fideles* were harbingers of the new, while the *scabini* were relics of the past ». Duby reconoce la irrupción de los *fideles* a partir de los años 940, incluso si rechaza el encuadre en un razonamiento estrictamente social ; significa « el pasaje al primer plano de las relaciones personales », lo que no es poco.

La presente nota no habría visto la luz sin las contribuciones bibliográficas de amigos, a los que tengo el placer de agradecerles: Caterina Bruschi, Isabelle Diu, Pierre Monnet, Lluís To Figueras, Benoît-Michel Tock. Agradezco particularmente a Mathieu Arnoux, a quien debo el

que es notorio que muchas han sido planteadas para un monasterio que es necesario reubicar en el centro de la evolución de una región que resultó profundamente marcada por su fundación; que se debate nuevamente sobre el carácter de la dependencial servil antes del siglo XI y sobre el contenido del señorío de los siglos IX y X.

Es necesario reescribir la primera parte del *Mâconnais*, puesto que “no hay que olvidar que la obra de [Georges Duby] tiene medio siglo de existencia ni que, gracias a Dios, la historia es una ciencia viva, que sus progresos son vivos”

descubrimiento de *Études rhodaniennes* y una compañía intelectual preciosa. El texto ha sido inicialmente publicado en *Studi sulle società e le culture del Medioevo per Girolamo Arnaldi*, ed. L. Gatto y P. Supino Martini, Florence, 2002, pp. 33-56.